

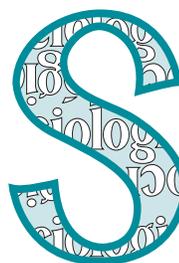
*Sociológica*, año 15, número 44, pp. 41-68  
Septiembre-diciembre de 2000

## Globalización, crisis azucarera y luchas cañeras en los años noventa

*Francis Mestries Benquet\**

### RESUMEN

Este artículo ejemplifica, con el caso de los productores de caña, los efectos sociales y políticos de las reformas privatizantes y desreguladoras del Estado mexicano en el agro, que se tradujeron en la liberalización precipitada del comercio exterior y en el fracaso de la nueva elite empresarial en diversificar su aparato productivo ante los retos de la revolución biotecnológica y en organizar sus intereses en el mercado global. Resaltan las dificultades de la transición al libre mercado de una rama fuertemente intervenida, cuando no hay una política de gran visión del desarrollo del sector ni en el gobierno ni en los nuevos “capitanes” de la industria. En este marco turbulento, los cañeros se han enfrascado en luchas para defender sus fuentes de empleo y su contrato-ley con los ingenios, pero la agudización de la crisis azucarera amenaza con radicalizar sus formas de lucha y resquebrajar sus organizaciones tradicionales.



\* Profesor investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: mestries@laneta.apc.org

## INTRODUCCIÓN

LACRISIS actual de la industria azucarera y de los productores de caña, que está amenazando con la quiebra de la tercera parte de los ingenios del país, es una de las más severas de su historia, comparable sólo con la que sacudió al sector entre 1928 y 1933, en la época de la Gran Depresión, cuando desaparecieron varios ingenios y los trabajadores de campo y fábrica recibían vales en lugar de salarios por falta de liquidez. Pero en aquella época, como en la de los años setenta, la salida de la crisis pasó por una mayor intervención del Estado, ya sea mediante la regulación de la comercialización en los años treinta (creación de Azúcar, S. A. y de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. [UNPASA]), o mediante la producción directa en los años setenta (creación de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera [CNIA] y la estatización del sector). Hoy, la crisis crónica del sector azucarero ya no puede ser resuelta por una nueva intervención del Estado en sus funciones anticrisis, ni por un mayor proteccionismo, ya que los vientos de la globalización, en particular los del norte vía el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC), están derribando poco a poco las barreras aduanales que protegían la producción del dulce, desplazándolo rápidamente con sustitutos mucho más potentes y baratos por medio de la revolución biotecnológica, como la fructuosa de maíz. En este trabajo pretendemos explicar el deterioro de las condiciones de vida de los cañeros y la degradación de sus relaciones contractuales con los ingenios a partir de los procesos de privatización y desregulación de la industria azucarera, que trastocaron el marco de protección laboral y comercial del que gozaba el sector y que convirtieron

la recuperación de la autosuficiencia del país en una crisis de sobreproducción. Así también inferimos con respecto a las luchas cañeras contemporáneas, en reacción a su pauperización, una tendencia al cuestionamiento de sus organizaciones corporativas anquilosadas y a la emergencia de nuevas agrupaciones más críticas y democráticas. Tomaremos casos del estado de Veracruz, principal productor de azúcar del país, con 20 ingenios de un total de 60 y la tercera parte de la producción nacional, y cuna de los principales movimientos de productores de caña.

## I. PRIVATIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN LABORAL

A partir de 1988 y hasta 1991, el Estado, acosado por su crisis financiera procedió a vender sus ingenios (la mayoría de los activos del sector) bajo la presidencia de Miguel de la Madrid, los cuales se habían convertido en uno de los sectores más subsidiados y en fuente de elevado déficit fiscal. Después de haber socializado las pérdidas del sector con su estatización y luego de su rehabilitación financiera y técnica en los años setenta, fueron privatizadas las ganancias de la recuperación azucarera de mediados de los ochenta; los ingenios se vendieron a precios de ganga (aproximadamente el valor de la producción de una zafra), y en condiciones inmejorables (pago al contado del 20% de enganche, plazo de diez años más un año de gracia, pago con bonos azucareros: anualidades indexadas sobre el precio del azúcar — si éste bajaba, el gobierno cobraba menos— pagaderas en producto si fuera necesario).<sup>1</sup> Así, el ingenio San Cristóbal, Veracruz, el mayor del país, fue vendido en sólo \$ 50 millones de pesos en 1990 (*Época*, 18 de noviembre, 1991). Sin embargo, la deuda total de los compradores de ingenios estatales alcanzaba en 1991 casi \$ 1,400 millones de pesos (*Época*, 24 de junio, 1991), y en 1992, los nuevos dueños estaban lejos de saldarla (cuando mucho algunos habían cubierto el 50%) y, por el contrario, estaban presionando al gobierno para su

<sup>1</sup> Además, sobre la base del diferencial de precios de 50% existente entre el azúcar de consumo doméstico, subsidiado, y el precio para consumo industrial, el gobierno les permitió vender azúcar a sus embotelladoras a precio del azúcar de consumo directo, por lo que pensaban finiquitar en dos años sus saldos (Espinosa, 1999). Sin embargo, el gobierno suprimió el diferencial de precios al poco tiempo, frustrando las expectativas de los nuevos consorcios azucareros-refresqueros.

condonación; en 1993 el gobierno, vía Financiera Nacional Azucarera (FINA, antes FINASA), les dio créditos adicionales para cubrir sus adeudos, previo empeño de su producción anual. Pero no sólo no saldaron su deuda, sino que se endeudaron más con créditos para reparación y modernización de los ingenios, que se sospecha fueron desviados en parte a otros negocios (hotelería, por ejemplo). Sin embargo, el gobierno refinanció y reestructuró esta deuda año con año, convirtiendo deudas de adquisición en créditos de operación, y otorgando a los empresarios créditos-subsidios por \$ 4,500 millones de pesos en las tres zafras de 1998-2000. Así, el grupo Escorpión, principal grupo azucarero del país y dueño del ingenio San Cristóbal (el mayor del país) y de algunos de los ingenios más productivos, debía \$ 8,000 millones de pesos a FINA en el año 2000 (*Reforma*, 27 de febrero, 2000), no obstante que el gobierno le reestructuró en 1999 su deuda a diez años en cómodas condiciones de pago. Además, logró reestructurar también \$ 2,000 millones de pesos que debía a la banca privada, a cambio de dejar en prenda parte de su producción y de deshacerse de algunas de las acciones de sus otras empresas. Su deuda total rebasaba dos veces el valor de sus ingenios. El ingenio Cuatotolapan, Veracruz, que costó \$ 28 millones de pesos, debía casi diez veces más su precio al gobierno (262 millones) y el Grupo Azucarero Mexicano (GAM) se declaró en suspensión de pagos en el 2000; para evitar el cierre de sus cinco ingenios, pidió créditos a largo plazo con pignoración de su producción.

Parece repetirse la historia de los años sesenta cuando FINASA (hoy FINA), el banco azucarero del Estado, financiaba las inversiones de los ingenios y, por su intermedio, la producción cañera; dinero que a menudo era desviado a otros negocios y "jinetado" por los dueños de los ingenios, provocando su paulatina obsolescencia tecnológica, caída de la rentabilidad y endeudamiento con el Estado, dando pie a su intervención. Sin embargo, esta vez la insolvencia de los azucareros parece también deberse a la apertura comercial decidida por el gobierno tan pronto compraron los ingenios, provocando la importación de 2.5 millones de toneladas de azúcar entre 1990 y 1992 a precios inferiores a los que rigen para el dulce nacional. Esta situación fue provocada por la desregulación que causó caos en el mercado y por operaciones especulativas de algunos azucareros que buscaban hacer su agosto con la intermediación de azúcar importada, eliminando así a los competidores. Pero desencadenó pérdidas financieras y carteras

vencidas generalizadas en la industria. La crisis económica de 1994-95 empeoró las cosas al provocar la conversión de las deudas de los ingenios en UDI (unidades de inversión) indexadas sobre la inflación, lo que incrementó con aún mayor desmesura sus carteras vencidas (Espinosa, 1999).

Otro factor que influyó fue la peculiar forma de privatización: no se privilegió en la venta de los ingenios a los antiguos dueños, “sacarócratas” como A. Sáenz, García Mora y Machado, descalificados por su falta de recursos financieros, sino a los consorcios-refresqueros como el grupo Escorpión, ligado a la embotelladora de la Pepsi-Cola, el grupo AGA, refresquera nacional, o como GAM, subsidiaria de la Coca Cola, así como a grupos de políticos como los ex gobernadores de Veracruz, Acosta Lagunes (grupo ZAFRA) y Dante Delgado, y a grandes empresarios como Santos de Hoyos, ex dueño de GAMESA que compró seis ingenios.<sup>2</sup> Estos consorcios y otros como ZUCARMEX, SUCRUM y PIASA, se quedaron con la parte del león, dejando los peores ingenios a las organizaciones de productores (Unión Nacional de Productores de Caña/Confederación Nacional Campesina [UNPCA/CNC] y Unión Nacional de Cañeros/Confederación Nacional de Productores Rurales [UNC/CNPR], antes de la Pequeña Propiedad), a quienes se les vendieron sólo seis ingenios, pronto traspasados a la iniciativa privada debido a la insolvencia financiera o a la absorción por parte de los socios financieros. La emergencia de este nuevo grupo social de grandes azucareros significó un cambio de hegemonía en el sector (Argüello y de la Cruz, 1998), pero se tradujo en falta de experiencia administrativa y técnica en el manejo de los ingenios, explicando en parte la crisis mencionada. Al igual que en la privatización de la banca, se prefirió escoger a miembros de la elite financiera ligados a consorcios industriales asociados al capital extranjero y a políticos-empresarios, en lugar de reinstalar a los viejos caciques azucareros del modelo de sustitución de importaciones. Así, el Estado sigue protegiendo a los industriales, cobijando sus fracasos y fraudes y ejerciendo su paternalismo pero en forma más selectiva, pues ya no ampara a trabajadores y cañeros como antes.

Paralelamente a la privatización de la planta productiva, se desincorporó la empresa estatal comercializadora Azúcar, S. A., dejando a

<sup>2</sup> La Compañía NESTLÉ compró acciones minoritarias en algunos ingenios, según Alfonso Romero Sánchez, alto funcionario de FINASA (entrevista, 8 de septiembre, 1993).

los ingenios la responsabilidad de la comercialización de azúcar, misma que venden a comerciantes mayoristas.

Por otro lado, se implementó desde 1990 un plan de reestructuración laboral de la industria azucarera, entre gobierno e industriales, que buscó “adelgazar” la planta obrera de los ingenios, la cual padecía de un fuerte sobreempleo; así, liquidaron a casi la tercera parte de sus asalariados (20,000 trabajadores), eliminando también prestaciones sociales y “flexibilizando” la mano de obra fabril, cancelando el contrato-ley que regía e imponiendo un nuevo contrato colectivo que suprimió 50 cláusulas del contrato-ley (prestaciones como vivienda, educación, etcétera). Se implantó una mayor polivalencia en los puestos y se cancelaron adeudos millonarios en prestaciones (seguro médico, jubilaciones, fondo de ahorro), afectando también al sindicato obrero. Además se deterioró la seguridad en las fábricas, como lo comprueban el aumento de accidentes graves en áreas de calderas y destilería. En respuesta, el sindicato nacional de obreros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) estalló varias huelgas nacionales (la última duró 40 días y retrasó la zafra 2000-2001, en demanda de pago de adeudos de prestaciones y aumento salarial, sin lograr que cedieran los ingenios sobre sus adeudos al fondo de jubilaciones).

Se reestructuró también el sector cañero con un nuevo decreto en 1991 y una Ley Cañera en 1992, tendientes a eliminar a los minifundistas y a los productores ineficientes.

## II. MODERNIZACIÓN, RECUPERACIÓN Y EXCEDENTES

Ante la grave crisis azucarera, el gobierno restableció aranceles variables a la importación en 1993 y suprimió subsidios al precio del azúcar en el mercado doméstico. Esto permitió a la industria emprender un proceso de modernización tecnológica en campo y fábrica, con nuevas máquinas automatizadas que incrementaron los rendimientos fabriles, nuevas variedades de caña con mayor contenido de sacarosa y control de calidad de las cañas que aumentaron la extracción de sacarosa de 9.1% en 1992 a 10.77% en 1997, y una mejor programación de la zafra que redujo en una tercera parte los tiempos perdidos.

Como resultado de lo anterior, la productividad tanto de campo como de fábrica dio un salto de 69 t de azúcar/ha en 1990 a 83 t en

1995 (Argüello y de la Cruz, 1998: 54) y, en consecuencia, la producción se recuperó al grado que el país no sólo recobró la autosuficiencia sino que dispuso de excedentes para exportar en 1995; pero la demanda interna se deprimió debido a la pérdida de poder adquisitivo causada por la crisis. Además, el precio del azúcar se rezagó nuevamente frente a la inflación desatada y las exportaciones eran sumamente restringidas y dirigidas al mercado mundial a precios muy bajos: si bien el gobierno liberó el precio del azúcar en 1995-96, dejándolo al libre juego de la oferta y la demanda y provocando un alza de 8% al consumidor, el problema de los excedentes se fue agravando año con año. Así, la producción alcanzó 4'980,000 t en el periodo 2000-2001, pero el consumo no rebasaría 4'480,000 t este año, generando un excedente de 500,000 t. Incluso en la zafra 1997-98 México logró una producción récord de 5'174,000 t, colocándose en el séptimo lugar mundial. Las exportaciones en el mercado libre mundial no eran rentables, pues el precio en el 2000 (5.5 a 7 centavos de dólar/libra) era muy inferior al del mercado interno, y ocasionaba pérdidas de 180 dólares por tonelada a los industriales (*Reforma*, 5 de octubre, 2000). Por eso, se prefiere acumular inventarios o inundar el mercado interno de azúcar, ocasionando la caída de los precios, en lugar de exportar en el mercado libre (*Financiero*, 8 de febrero, 2001).

México exportaba en 1995 sólo 2,500 t de azúcar al mercado de cuotas con precio preferencial de Estados Unidos: el mercado interno del azúcar ahí goza de alta protección y precios elevados, lo que le permitió sustituir en parte las importaciones, las cuales son distribuidas entre países proveedores por el gobierno americano según criterios políticos (Chollett, 2000: 9). En las negociaciones del TLC, en vigor desde el año anterior, este país impuso a los negociadores mexicanos —quienes dieron muestra de su incompetencia y no consultaron a los interesados— una desgravación muy prudente de sus barreras arancelarias: el acceso a sólo 25,000 t de azúcar mexicana (sobre importaciones totales de más de 2 millones de toneladas otorgadas a otros países) los primeros seis años; el séptimo año (2001) se liberaría la importación de 150,000 t, y en años subsiguientes hasta el decimoquinto, cuando se abra totalmente el mercado, se incrementarían 10% anualmente y, si México fuera excedentario dos años consecutivos, abriría acceso libre a todos sus excedentes. Sin embargo, ante la presión de los poderosos azucareros americanos, tradicionalmente ultraprotectidos por su gobierno, fueron impuestas cláusulas derogatorias al

gobierno mexicano, quien en aras de obtener la rápida aprobación del TLC por el Congreso norteamericano, firmó las “Cartas Paralelas”, que liberan el comercio de alta fructuosa entre los dos países y restablecen topes de exportación de México a Estados Unidos a partir del séptimo año, cambiando los criterios para calcular el excedente de México y excluyendo el efecto de las importaciones de fructuosa del cálculo del excedente de azúcar, lo que hace más difícil para México cumplir la condición de excedentario para poder exportar sin límites. En compensación, se aumentó la cuota autorizada a México a 250,000 t a partir del séptimo año (Romero, 1997). El senado mexicano que ratificó el TLC no tuvo conocimiento de estas cartas, por lo que se asume que no tienen validez para México, pero el gobierno americano las considera válidas y esta diferencia de interpretación es el principal punto del conflicto actual. A partir del 2001, México debería poder exportar cantidades crecientes, ya que dispone de 600,000 t de excedentes.

El otro aspecto del conflicto es el rápido y masivo reemplazo del consumo de azúcar en México por el de jarabe de alta fructuosa de maíz, importado de Estados Unidos y producido en México por subsidiarias de las grandes transnacionales de granos norteamericanas (Cargill, CPC, Archer-Daniels, Tate and Lyle). Este producto es 30% más barato que el azúcar y tiene la ventaja de presentarse en forma líquida, por lo que conviene más utilizarlo para la elaboración de refrescos. Se produce con maíz subsidiado de Estados Unidos sobre la base de procesos de fermentación biotecnológica. Su industria ha sido fuertemente apoyada en la investigación tecnológica por el gobierno del país del norte (Suárez, 1997), por lo que su producción aumentó rápidamente, al grado de sustituir en 98% el uso del azúcar en la industria refresquera americana y de sufrir hoy una crisis de sobreproducción y una caída de precios, razón por la cual le interesaba sobremanera poder exportar sus excedentes a México bajo el TLC. Y así fue: se rebajaron a sólo 15% los aranceles a las importaciones de fructuosa por México, que se irán reduciendo paulatinamente hasta desaparecer en el 2004 (Haley y Suárez, 1999), evidenciando la debilidad de los negociadores mexicanos comparada con la férrea defensa de los intereses azucareros americanos por su gobierno.

Ahora bien, la industria embotelladora consume en México más del 30% del azúcar nacional, y tiene altas tasas de crecimiento. En tres años (1995-98), las importaciones de alta fructuosa se dispararon

de 52,000 t a 346,000 t (*Financiero*, 29 de noviembre, 2000), lo que refleja un alto dinamismo; y a ello habría que agregar 300,000 t producidas en México a partir de maíz importado sin aranceles, restando mercado para 600,000 t de azúcar, lo que provocó y sigue provocando la sobreoferta de azúcar, altos inventarios en los ingenios y bajos precios. Se estima que si la fructuosa sustituyera totalmente al azúcar en la producción refresquera (1'500,000 t),<sup>3</sup> se tendrían que cerrar más de 20 ingenios, eliminar 200,000 ha de caña y suprimir 150,000 fuentes de empleo directo, perdiendo activos de un valor de 6,000 millones de dólares. En cambio, el cierre de las dos plantas de alta fructuosa en México eliminaría sólo 200 empleos (Romero, 1997). Por otro lado, los excedentes de azúcar generados así equivaldrían casi a la totalidad de las importaciones de cuota de Estados Unidos (Ceballos, 1999). Sin embargo, no hay que olvidar que las refresqueras mexicanas son también propietarias de ingenios (lo que reduce sus costos de materia prima) y que la sustitución total de azúcar por fructuosa reduciría sus opciones de compra, dejándolas indefensas ante prácticas monopólicas de la industria transnacional de la fructuosa (Olguin, 1997). Por tanto, bajo la amenaza de la principal organización gremial cañera de impulsar una campaña entre industriales, productores de caña y obreros contra las refresqueras (Chollett, 2000: 13), éstas aceptaron en 1997 un acuerdo de limitar sus compras de jarabe edulcorante a 350,000 t/año, a cambio de un descuento de 20% otorgado por los ingenios en sus compras de azúcar, para proteger el mercado nacional. A su vez el gobierno mexicano reaccionó e impuso aranceles más altos a las importaciones de fructuosa, arguyendo ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) que éstas fueron introducidas a precios de *dumping* (a lo que las transnacionales norteamericanas respondieron contrademandando a México por *dumping* acordado entre azucareros y refresqueras). Las cuotas compensatorias a las importaciones de fructuosa siguen vigentes, pero sólo han logrado frenar su crecimiento (García Chávez, 2000).

A su vez, bajo la presión del sector azucarero, el gobierno mexicano buscó renegociar el punto "azúcar" del TLC para anular las Cartas Paralelas, y ha llevado el caso de las exportaciones de azúcar y de la

<sup>3</sup> La tendencia del consumo mundial cada vez privilegia más a los endulzantes de bajo nivel de calorías, como el aspartame, la isoglucosa, la sacarina y la fructuosa, impulsado por las grandes transnacionales (*Financiero*, 23 de diciembre, 1994).

entrada de fructuosa a las instancias de resolución de controversias de la OMC, pero ésta rechazó la demanda de México (García Chávez, 2000), demostrando que las instituciones de la globalización son parciales y favorecen a los países poderosos. No sólo Estados Unidos no quiere ceder, sino que su gobierno acaba de imponer a México una cuota de sólo 116,000 t a las exportaciones mexicanas en el 2001, como medida de presión para que México acate las Cartas Paralelas en lugar de las 250,000 t a que tiene derecho (*Reforma*, 5 de octubre, 2000).<sup>4</sup> Lo más justo sería lograr un acuerdo de real complementariedad económica.

Siendo EE.UU. el mayor productor de maíz a nivel mundial, materia prima de la alta fructuosa, y México un productor con capacidad real y potencial de ser un exportador importante de azúcar de caña, se podría esperar que el TLC propiciara el intercambio en ambas direcciones, pero la realidad es que sólo favorece el flujo de alta fructuosa a México, o en su salvedad, de maíz americano para la fabricación en nuestro país de este edulcorante (Romero, 1997).

Si no se resuelve el desacuerdo, México deberá hacer uso de las salvaguardas que contempla el TLC en caso de grave daño a una industria, imponiendo cuotas a la fructuosa americana.

En efecto las principales causas de la crisis, según los industriales, se derivan de la saturación y desorganización del mercado nacional por la importación masiva de fructuosa, más la caída del precio del azúcar, las dificultades para colocar sus excedentes en el mercado internacional, el sobreendeudamiento y las cargas financieras excesivas de los ingenios, además de las exigencias desmedidas de los obreros, cuya plantilla es demasiado numerosa. Sin embargo, no deben hacer obvia la necesaria modernización de sus ingenios cuya maquinaria es obsoleta en muchos casos, para bajar costos y obtener competitividad. Empero, “los industriales están buscando un Fobazucar,<sup>5</sup> para que el gobierno absorba con cargo a la nación los \$ 22,000 millones de deuda que tienen con FINA, apostándole a que el gobierno

<sup>4</sup> El nuevo presidente, Vicente Fox, ha pedido la apertura del mercado a su homólogo de Estados Unidos, George Bush, en varios encuentros en el 2001. Ambos han recibido presiones en sentido contrario de las organizaciones cañeras y de los grupos azucareros de sus respectivos países. Pero hasta hoy Bush no ha accedido a las peticiones mexicanas.

<sup>5</sup> Un Fobaproa para el azúcar, en alusión al fondo público de rescate de la banca.

no puede permitir una inestabilidad social como la que traería el cierre de tantos ingenios” (Rojas, 2000). En suma, de este breve recorrido por los antecedentes de la crisis destaca la falta de visión estratégica por parte del Estado mexicano con respecto al futuro de su agroindustria más antigua, el predominio del enfoque libre-cambista de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y de las medidas emergentes de rescate y protección a la industria; la falta de espíritu “*entrepreneur*”, en el sentido que le da Schumpeter, en los industriales azucareros, timoratos y proclives a las operaciones especulativas.

### III. LA CRISIS DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA EN VERACRUZ

La privatización de la industria azucarera provocó un grave deterioro de la situación económica de los cañeros, misma que han logrado revertir sólo parcialmente con la fuerza de sus organizaciones y sus luchas. En efecto, en 1991 el gobierno promulgó un nuevo decreto cañero que establece lo siguiente:

- Creación de un Comité Nacional de la Agroindustria Azucarera, con paridad de representantes del gobierno, de la industria azucarera y de los productores de caña, encargado de resolver las controversias entre los sectores y hacer cumplir el nuevo decreto.
- Apertura de posibilidades para crear asociaciones, coinversiones y contratos entre ingenios y cañeros, compartiendo los beneficios, para tecnificar la producción agrícola, acorde con las reformas del artículo 27 constitucional; este punto autoriza la renta de parcelas cañeras por los ingenios, que es una práctica común hoy.
- El precio de la caña se establece mediante la siguiente fórmula: 57% del precio del kilogramo de azúcar por el porcentaje de sacarosa en caña (azúcar recuperable o Karbe), calculado en puntos de sacarosa para cada cañero, o por frente de corte y se paga en dos partes: unas preliquidaciones (80% del total) durante la zafra a la entrega de la caña, y la liquidación final de 20% en el mes que sigue al fin de la zafra.

- Los cañeros tendrán un químico para controlar las mediciones de sacarosa realizadas en las cañas.
- Los ingenios deberán otorgar créditos a sus abastecedores, acorde a los recursos que consigan del gobierno o de la banca (*Diario Oficial de la Federación*, 31 de mayo, 1991).

Este decreto obliga al productor a ser más eficiente, ya que su producción será pagada en función de su rendimiento individual (Argüello y de La Cruz, 1998), y ha causado malestar entre los campesinos que temían verse perjudicados por el pago individual. En efecto, la privatización de los ingenios y su modernización diferencial por parte de sus nuevos dueños, así como este decreto cañero que privilegia el rendimiento individual, provocaron una creciente distinción social entre los cañeros en una misma zona y también entre zonas diferentes, y se inclinan a eliminar a los productores ineficientes. El mismo efecto buscan las reformas posteriores a la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que ya no admite como nuevos derechohabientes a cañeros de menos de 3.5 ha, y el recorte del crédito a los de menos de 2.5 ha por los ingenios. Es de notar que los beneficios sociales del seguro médico son el principal incentivo para que los campesinos siembren caña. Así, el aumento de rendimientos en campo y fábrica:

...no se tradujo de manera automática en mejoramiento de las condiciones de trabajo de obreros y campesinos, ya que el proceso de modernización trajo consigo el desplazamiento de obreros eventuales y exigió el control selectivo del crédito de avío sobre los productores de caña. Sin embargo, de manera indirecta se benefician obreros y campesinos, dado que, en los ingenios de alta productividad, ello influye en el tabulador de los sueldos de los obreros, y en los sobrepagos de la caña que se otorgan a los productores (Argüello y de la Cruz, 1998: 84-85).

Por otra parte, con la privatización, los cañeros del país perdieron prestaciones del Estado, como la construcción de viviendas a productores y cortadores por parte del Fideicomiso de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos (FIOSCER), que desapareció. Asimismo, se quejan de la mala calidad de los servicios médicos del IMSS (falta de medicinas, mal servicio, etcétera) y están en riesgo porque muchos ingenios ya no pagan al IMSS sus cuotas. Los cañeros se sienten abandonados por el Estado y extrañan el paternalismo de su antiguo “patrón”:

No es fácil administrar un ingenio. Es como una familia; si los dueños no son estrictos, todos los hijos se portan mal. Con los dueños privados, nosotros vamos a querer sacar algo, pero no vamos a obtener nada. Esto es la verdad. Sería mejor que el gobierno federal retomara (los ingenios). Estos dueños están en contra de los cañeros. Son propietarios y no tienen compromisos con el cañero. El gobierno tenía otro modo de tratarnos (Chollett, 1997, citando a un cañero sobre la privatización).

Sus créditos dependen del capital de trabajo de los ingenios que abastecen, que por lo general es precario, por ello se observa una restricción fuerte del crédito de avío a los cañeros veracruzanos: los ingenios entregan cada vez menos financiamiento a sus productores, o de plano lo suspenden, como lo comprobamos en el ingenio La Concepción, debido a que, según ellos, no han podido vender toda su producción por la competencia de la fructuosa, y hasta tuvieron que pedir prestado al gobierno o a la banca para ese fin. En tales circunstancias, cada vez más cañeros trabajan por su cuenta, con recursos propios (los menos), otros pocos consiguen habilitarse parcialmente con el FIRA y, los más, descuidan sus cañaverales por falta de recursos. Un número creciente de productores ya no contrata mano de obra para las labores de cultivo, sino que trabaja directamente en sus parcelas, usando el poco crédito que les dan para pagarse a sí mismos. Formar uniones de crédito por parte de los cañeros organizados no es fácil debido a la larga tradición de paternalismo del Estado y de los ingenios hacia ellos, y "...porque las instituciones de crédito les ponen como condición que las finanzas de sus ingenios estén saneadas" (Rojas, 2000).<sup>6</sup>

Los ingenios prefieren a menudo comprar caña a los "libres", con quienes no tienen contrato. Los insumos entregados por los ingenios, a su vez, llegan tarde y en forma insuficiente. Esta carencia de recursos propicia una caída de rendimientos en el campo por falta de insumos e impide mecanizar la zafra para enfrentar un problema cada vez más agudo: la escasez de cortadores. Pero quienes siguen recibiendo crédito se quejan, por su parte, de caer a menudo en cartera

<sup>6</sup> Algunos grupos de cañeros han creado fideicomisos en los bancos para que sirvan de cobertura a los créditos contratados, pero son insuficientes. Por ello las organizaciones de productores han planteado que los fondos destinados al Programa de Modernización del Campo Cañero, lanzado por la Secretaría de Agricultura en 2001 sirvan para apuntalar estos fideicomisos, como capital-semilla (*Financiero*, 1º de febrero, 2001).

vencida (en 1990, 40% de los cañeros ya estaban endeudados, según la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar [UNPCA]) por las altas tasas de interés y las bajas liquidaciones; no sólo no tienen alcances, sino que quedan a deber. En síntesis, la severa contracción del crédito ha socavado uno de los principales mecanismos de control económico-político de los cañeros y los ha dejado en la total indefensión.

Más grave aún, sus liquidaciones dependen de manera creciente de la capacidad de pago y de los rendimientos físicos y financieros de los ingenios que abastecen, ya que el decreto cañero así lo estipula. Pero la mayoría de éstos no tienen liquidez debido a que privilegian el pago a sus acreedores financieros por encima de sus compromisos con los cañeros. Así, en 1992, representantes cañeros de los ingenios San Francisco y San Pedro, del sur de Veracruz, tuvieron que pedir a Banrural un préstamo de \$ 5 millones para sus ingenios, con garantía de la producción embodegada, para que se les pagara su liquidación. En el mismo tenor, el ingenio San Cristóbal, en graves dificultades financieras, tuvo que pedir en 1998 un aval a FINA para obtener un crédito foráneo emergente de 25 millones de dólares, a fin de cubrir las liquidaciones de sus cañeros, a los que finalmente pagó con cinco meses de retraso y bajo la presión de una huelga de los campesinos. Esto a pesar de que el ingenio y las organizaciones cañeras habían firmado en 1992 un convenio para preservar la fuente de empleo, que implicó el compromiso de mayores y más puntuales liquidaciones por parte del ingenio, a cambio de la promesa de mejorar los rendimientos por parte de los cañeros, que subieron en efecto de 64.6 t/ha a 70 t en 1998. Actualmente, muchos ingenios veracruzanos sólo alcanzan a cubrir los compromisos con sus abastecedores empeñando su producción futura, pues ya no son sujetos de crédito de FINA. Año con año, retrasan el pago a los cañeros o les quedan a deber parte de sus liquidaciones. En octubre del 2000, el ingenio Independencia debía a sus cañeros \$ 18/t de la zafra anterior. El dirigente de los campesinos cañeros del San Cristóbal, después de negociar en México con el dueño de Escorpión la entrega de 45 millones faltantes de sus liquidaciones, declaraba:

La lucha es de cada año, y la verdad ya nos está molestando, si los cañeros cumplen con cortar a las fechas definidas en zafra y se proponen que cada año la cosecha sea mejor, por qué tenemos que estar sufriendo dos o tres meses para recibir nuestro pago de un producto que se les entregó y que ya se vendió en forma de azúcar (*Sur*, 4 de septiembre, 2000).

Las organizaciones cañeras ya están exigiendo el pago de intereses moratorios a los ingenios atrasados en sus liquidaciones. En un intento conciliatorio, el gobierno propuso en algunos casos aportar parte de las sumas adeudadas por los ingenios (1.38% del precio) pero no ha cumplido su promesa (Garrido, 2001).

De hecho, varios cerraron temporalmente, como el ingenio San Cristóbal, o estuvieron a punto de cerrar, como el Cuatotolapan, Ver., o bien cerraron definitivamente, como el de Oacalco, Morelos y el de Rosales, Sinaloa. Hay 21 ingenios en el país en situación de quiebra técnica. Aunque algunos se declaran insolventes para no pagar sus liquidaciones a los cañeros o para forzar al gobierno a intervenir en su rescate, también hay casos de ingenios en quiebra virtual que no se han declarado como tales sólo por presiones del gobierno, preocupado éste por el clima sociopolítico de las regiones cañeras. Recientemente, el Banco Nacional de Comercio Exterior ofreció una línea de crédito por 450 millones de dólares a los ingenios que exportan, de ellos 165 millones se canalizaron a los ingenios para pagar sus deudas con los cañeros, bajo garantía del 80% del producto, pero este préstamo emergente corresponde únicamente al 40% del financiamiento del cultivo (Seoane, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera [CNIAA] en *El Universal*, 21 de agosto, 2000). Parece que el gobierno ya no está dispuesto a pagar más: FINA está siendo liquidada en 2001.

En estas circunstancias, los ingresos de los cañeros han caído severamente. En el ingenio La Concepción,

La caña ya no deja ingresos, sale uno a la mano con el ingenio, cuando no sale con deudas. El ingenio promovió la siembra de nuevas variedades de caña, pero la nueva variedad, que tiene menos fibra, da la mitad de rendimiento en toneladas por hectárea. Aunque el rendimiento de sacarosa es mejor, esto no compensa lo otro. Además, como el ingenio controla el laboratorio químico, transa a los cañeros sobre el punto de sacarosa. Por eso muchos campesinos emigran (Informe de campo, Chiltoyac, Jalapa, 1999).

La relación entre los bajos rendimientos de los ingenios y las dificultades de pago y bajas liquidaciones a los cañeros se observa en este caso: el corte y alce de la caña en zafra son manuales, debido a lo pedregoso y empinado de los terrenos, que no permiten la introducción de maquinaria; casi todos los indicadores de eficiencia han caído

de 1995 a la fecha: volumen de caña molida, días de molienda por zafra, volumen de azúcar producida y rendimiento de caña por hectárea (de 96.3 t a 79.2 t), y el rendimiento en fábrica, aunque alto, se mantiene estancado (CNIAA, 2000).

Los ingenios obligaron a los productores a firmar convenios de productividad, bajo amenaza de cierre: el dirigente de la Unión Nacional de Cañeros (UNC), de los cañeros de Cuatotolapan, menciona que el dueño del ingenio “nos quiere agarrados del cogote con el programa de trabajo a cinco años, y a cambio propone la introducción de mejores variedades de caña”, pero se hace del rogar para pagar las liquidaciones (Rojas, 2000). Por otro lado, los ingenios interpretan a su manera el contrato cañero en cuanto a la forma de pago de la caña, pues quieren pagar sólo el azúcar recuperada y no la recuperable (Karbe) o sacarosa en caña: “Este año le entregamos 103 kg/t de caña en sacarosa, y ellos recuperaron sólo 96 kg por la ineficiencia del ingenio y la mala operación” dice el dirigente de la UNPCA del mismo ingenio (Rojas, 2000).

El deterioro sensible de los ingresos de los cañeros en los últimos años ha propiciado la multiplicación de estrategias de supervivencia antiguas o novedosas: la venta de abonos suministrados por los ingenios o su desviación hacia cultivos de subsistencia, para suplir parcialmente la falta de crédito y la creciente diversificación de cultivos hacia los cítricos u otros frutales.

Pero también son cada vez más frecuentes los casos de renta de parcelas ejidales a horticultores acomodados (en Morelos y Sinaloa), y la venta de tierras por deudas a los mismos ingenios, como en Veracruz (Garrido, 2001), lo que constituye una forma de reconstitución del latifundio azucarero y permite a éstos lograr su integración vertical agroindustrial. En efecto, “...hay industriales que han ido presionando a los cañeros por la falta de avíos, para rentarles o comprarles la tierra para sembrar caña, como en San Cristóbal, Tres Valles y El Higo, según Manuel León y Francisco Castro, dirigentes estatal y nacional de la UNPCA (Rojas, 2000).

Sin duda, la estrategia de supervivencia más concurrida ahora es la migración al norte, a la frontera, para laborar en las maquiladoras, o a Estados Unidos. Relativamente reciente (desde 1997), la migración internacional desde las regiones cañeras de Veracruz ha tenido un crecimiento explosivo y afecta en primer lugar a los asalariados, cortadores de caña, expulsados por los bajos jornales (promedio de \$ 70

por día en Veracruz, zafra 2000), obreros azucareros despedidos o rebajados de permanentes a eventuales y a campesinos cañeros o a sus hijos. Así, en la Cuenca del Papaloapan, 1,500 jóvenes, hombres y mujeres del municipio de Chacaltianguis salieron rumbo al sueño americano. La expulsión masiva de fuerza de trabajo jornalera de la Cuenca ha llevado a las organizaciones de productores de caña privados a plantearse en breve la mecanización total de la zafra (*La Jornada* 10 de junio, 2000) y ha provocado serios retrasos en ésta. En el área del ingenio La Concepción se observa la misma tendencia, con cientos de campesinos y obreros agrícolas empujados por la crisis de la caña y el café probando su suerte en el otro lado de la línea (información de campo, 2000).

Se trata de una migración temporal, ilegal, riesgosa y onerosa, por lo que es urgente que las autoridades reactiven la economía del Estado para crear fuentes de empleo en el campo y evitar la fuga de sus fuerzas de trabajo más productivas. Y es el interés también de Estados Unidos frenar esta migración ilegal actuando sobre sus causas, lo que implica abrir sus fronteras al azúcar mexicana y limitar sus exportaciones de fructuosa a México. En efecto,

...el reto para los ingenios al borde de la quiebra es que se mantenga un nivel adecuado de precios del azúcar en el mercado doméstico, lo que implica poder exportar los excedentes y que el consumo interno aumente, lo que se ve difícil por la expansión de la fructuosa y la lenta recuperación del poder adquisitivo de la población (Azúcar y Fructuosa, 1999).

#### IV. LAS ORGANIZACIONES Y LAS LUCHAS CAÑERAS

El sector cañero ha sido tradicionalmente uno de los más organizados y fuertes del campesinado, aunque políticamente heterónimo por el carácter corporativo de sus organizaciones: la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar y la Unión Nacional de Cañeros afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por medio de sus confederaciones matrices, la CNC y la CNPP o CNPR. Esta fuerza gremial tiene que ver con la elevada "conciencia de gremio" de los cañeros, concentrados en regiones de densa población, en su mayoría ejidal, que dependen de un solo ingenio y comparten las mismas condiciones

socioeconómicas y la misma cultura del azúcar, y “...donde existe cierto grado de cooperación en el trabajo (sobre todo en la zafra). El hecho de que tuvieran el mismo ‘cliente patrón’ (el ingenio) permitió un alto grado de cohesión en torno a demandas comunes” (Mestries, 1990: 459).

La inconformidad organizada de los cañeros ha tomado históricamente dos caminos: las acciones colectivas tipo huelgas de machetes caídos, que consisten en dejar de cortar y de entregar la caña a los ingenios, acompañadas a veces de bloqueos o tomas de éstos, y la creación de nuevas organizaciones o de facciones gremiales fuera o dentro de sus agrupaciones nacionales (Mestries, 1987: 131). Estas dos formas de acción se han manifestado desde 1990 hasta el 2001, periodo abarcado por este artículo.

Así, en 1990, aun cuando los dirigentes de sus dos principales organizaciones, la UNPCA y la UNC, eran líderes caciquiles, corruptos y disciplinados al PRI y al gobierno, estalla una huelga nacional de “machetes caídos” debido al creciente descontento de los cañeros por los bajos precios de la caña, y a su condición de rezagados frente a los altos índices de inflación; lo que ocasionaba que estuvieran “recibiendo liquidaciones en cero”. Las dos organizaciones unidas sostuvieron una huelga de tres meses a principios de la zafra y realizaron una marcha a México, para exigir el 100% de aumento al precio de la caña (frente a la propuesta oficial de 20% de ajuste); demandaron la participación de sus organizaciones en la fijación del precio del azúcar, la revisión del Decreto Cañero, la participación de los cañeros en las utilidades de la venta de subproductos de la caña como las mieles, y la condonación del 50% de su cartera vencida y un mejor suministro del crédito. Estas demandas reflejan las repercusiones sociales de la primera crisis de la industria azucarera recién privatizada, causada tanto por la severa apertura comercial del agro decidida por Carlos Salinas y las importaciones masivas de azúcar (ver *supra*); como también por las altas tasas de inflación y de interés que padecía la economía nacional a consecuencia de la crisis de 1987-88, que incubó el problema de las carteras vencidas. Sin embargo, los logros del movimiento fueron escasos: 27% de aumento al precio de la caña.

Por otro lado, entre 1990 y 1992, se gestaron crecientes disidencias en las dos organizaciones cañeras nacionales en contra del cacicazgo de sus dirigentes, en el contexto de la “desestatización” de la industria

azucarera: las fracciones más radicales pugnaban por una desincorporación de las organizaciones cañeras del PRI, paralela a la privatización de los ingenios. Si el Estado ya no es el “patrón” paternalista y autoritario de los cañeros, ya no tenía caso mantener una relación filial y clientelista con él. Todas estas disidencias nacieron y prosperaron en Veracruz, donde existe una larga tradición de combatividad cañera y de pugnas intragremiales (Mestries, 1987 y 1990).

En la Unión Nacional de Cañeros, en 1990, brotaron protestas en contra de su ex dirigente vitalicio, J. González Gortázar, ahora presidente de su confederación matriz, la CNPP, y “líder moral” de la UNC, acusándolo de fraude durante su gestión al frente de la organización. Las bases de la Unión ratifican a Ángel Martínez, opositor de la Federación de Veracruz, en su puesto de dirigente de la UNC, en contra de la intromisión de González Gortázar que lo había destituido. Este último, dirigente cañero desde los años setenta, dueño de un ingenio, viejo político del PRI, sería desconocido por sus propias bases en Jalisco, cuando surgió El Barzón en 1993 (Mestries, 1995.)

En 1990 se formó la Asociación Nacional de Productores de Caña, con 5,000 cañeros de la CNC y de la CNPP de Veracruz y otros estados. Ésta acusó a los dirigentes de la UNPC y de la UNC de pasividad ante la privatización de la industria, y pidió una ley que regulara nuevamente la distribución del azúcar entre la industria refresquera y alcoholera, el consumo doméstico del dulce y la exportación, ante la política de los nuevos dueños de la industria de surtir preferentemente a sus embotelladoras. La Asociación tomó el ingenio de Tres Valles en Veracruz y realizó gestiones para la reapertura del ingenio Oacalco en Morelos. Esta organización parece ser un resurgimiento de la vieja ANPC creada en 1959 y dirigida después durante muchos años por Soto Leyva, que se mantuvo autónoma de la principal organización cañera (la UNPC) pero dentro de la CNC, y sólo se unificó con aquella en los años setenta.

También en 1990 surgió en el sur de Veracruz, Chiapas y Tabasco, la Unidad Cañera Democrática, que estaba vinculada al PRD y pugnaba por la libertad de asociación y el fin del corporativismo en las organizaciones del sector cañero. Otras de sus demandas eran el incremento al precio de la caña, el cálculo de la sacarosa en la báscula de entrada, el pago de subproductos de la caña y el fin de los descuentos injustificados en los ingenios. Sin embargo, la negativa del Estado a aceptar como interlocutores a organizaciones no afiliadas al PRI, le

impidió participar en los Comités de Producción Cañera, que son los que organizan la zafra e intermedian las relaciones cañeros-industriales en cada ingenio, así como en las negociaciones cupulares nacionales sobre el precio de la caña. La organización de la zafra, entre los ingenios y las organizaciones cañeras oficiales, ha generado múltiples corruptelas, fraudes contra los cañeros y favoritismo en la distribución de las órdenes de corte, mismas que han afectado también a los cortadores. Estas organizaciones burocratizadas son poco representativas e impiden de hecho la negociación directa entre ingenios y grupos de productores (Garrido, 2001).

El desafío más grave que enfrentaron los líderes de la UNPCA surgió en 1992 con el Frente Democratizador Cañero de A. Díaz Jácome, del sur de Veracruz, que buscaba la presidencia de esta organización e impedir la cuarta reelección de Isidro Pulido, su líder por nueve años. Esta disidencia dentro de la CNC, presente en Veracruz, Tabasco y Puebla, tomó las oficinas centrales de la UNPCA en México durante un mes para conseguir la realización de elecciones democráticas y secretas. Acusaba al líder máximo de un fraude millonario contra los cañeros, por el desvío de las cuotas de un seguro de vida suscrito por la organización a su nombre y de los recursos obtenidos para la reparación de carreteras y caminos en zonas abastecedoras de caña, así como de perder una serie de prestaciones ganadas anteriormente y de comprar el voto de los delegados y comisariados ejidales para reelegirse. Como gerente del ingenio de Mahuixtlán, Ver., vendido antes por FINA a la CNC, se le acusó de manejar la fábrica como si fuera de él, de robar parte de los alcances de los cañeros, de otorgar préstamos cuantiosos a sus favoritos y descontarlos a todos los cañeros del área, y de solapar el despojo y apropiación de tierras comunales del ejido por sus incondicionales. De hecho, el ingenio, ante la bancarrota inminente, fue vendido a la iniciativa privada poco después. Ante la cerrazón del líder nacional de la CNC, Hugo Andrés Araujo, que no quiso organizar elecciones democráticas, pese a proclamarse líder renovador de la CNC, el Frente amenazó con salirse de la organización. Finalmente llegó a un acuerdo cosmético y Díaz Jácome perdió las elecciones, realizadas a la vieja usanza, frente a Pérez Bonilla, procedente de la misma facción que Pulido, pero con un programa democratizador y de lucha contra la corrupción.

También en 1992, el ingenio de Puruarán, Michoacán, recién cerrado por su dueño Santos de Hoyos (“Don Galletito”), debido a su con-

tigüidad con el ingenio Pedernales, también propiedad de Santos, fue tomado por todo el pueblo; los obreros repararon la maquinaria, organizaron la zafra y lograron producir 3,300 t de azúcar, pero fueron desalojados con lujo de violencia y los líderes encarcelados. A pesar de la destrucción premeditada de gran parte de las instalaciones del ingenio por los guardias del dueño, los trabajadores, bajo la dirección del cura del lugar, retomaron la fábrica, crearon una cooperativa con ayuda de militantes del PRD, volvieron a reparar la maquinaria y realizaron una segunda zafra, aunque muy baja. Finalmente, ante el boicoteo de los dueños de los ingenios en contra de la cooperativa, se logró un acuerdo con refrescos Pascual, que se comprometió a financiar Puruarán y a no usar fructuosa, a cambio de que el ingenio le vendiera toda su producción de azúcar. A pesar de las pugnas faccionales entre líderes, la cooperativa de Puruarán trabaja (Chollett, 2000). Esta lucha es una muestra de la desesperación y probable radicalización de los cañeros, obreros y habitantes de los pueblos cañeros ante el cierre de su única fuente de trabajo y pilar de toda la economía local.

En 1995, en los meses más álgidos de la crisis, los cañeros de la UNPC y de la UNC se movilizaron otra vez, como en 1990, para reclamar un aumento de 22.7% en el precio de la caña, pues sus costos de producción, en particular el de los fertilizantes, se habían disparado entre 40 y 80% desde la última revisión en 1993. A pesar de pedir un aumento moderado, para apoyar el “Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica” del presidente Zedillo, las autoridades no estaban dispuestas a otorgar más de 8%, en aras de controlar la inflación, que fue de más de 50% ese año. Los cañeros aducían que “...la rentabilidad es tan baja que al final de cada zafra ni siquiera salimos parejos en las cuentas”. Además, muchos ingenios se declaraban en quiebra para pagar menos liquidaciones o pagarlas con retraso. La huelga de “machetes caídos” duró 15 días y permitió a los cañeros obtener 15% de aumento, con la promesa de discutir un alza adicional de 3.5 o 4% en poco tiempo, para alcanzar un incremento total de 19%. Finalmente lograron un 40% en 1995, verdadero triunfo político dadas las condiciones del país.

Posteriormente, en 1997, la UNPCA amenazó nuevamente con recurrir a la huelga para obtener 27% de aumento, alegando que se les había concedido a los industriales un incremento de 30% al precio del azúcar y 26% a los obreros, y emprendió una campaña para obligar a las refresqueras a frenar su consumo de fructuosa, logrando hacerlos

firmar el convenio mencionado en el apartado II. En 1999 repuntaron las acciones colectivas contra los ingenios, con el trasfondo de la nueva crisis de sobreoferta que hundía a la industria azucarera. Los productores de la CNC impidieron la salida del azúcar de las bodegas de algunos ingenios que no cumplieron sus compromisos de exportar (una cuota del 12.6% de su producción), y esto propiciaba la caída del precio en el mercado interno. En efecto, a los industriales no les convenía exportar en el mercado libre, pues los precios mundiales estaban por los suelos (40% inferiores al precio interno), y no podían exportar más que irrisorias cantidades a Estados Unidos. Sin embargo, estas medidas de fuerza no fueron respaldadas por la UNC, dado que las consideraron una farsa inducida por los propios dueños de los ingenios, porque con bodegas tomadas no iban a exportar y porque tales medidas podrían ser contraproducentes para los cañeros, provocando que aquellos no les pagaran su caña.

La agudización de la crisis del sector ha llevado a los cañeros a radicalizar y generalizar sus protestas durante el año 2000: "...en agosto, miles de cañeros de 15 estados realizaron plantones, marchas y bloqueos de ingenios, carreteras y edificios públicos para presionar por el pago de 1,300 millones de pesos que por liquidaciones de su caña les adeudaban desde julio a 75,000 productores los principales grupos de esta rama industrial, Escorpión, GAM y grupo Machado" (Rojas, 2000); en septiembre se dio la toma de carreteras y oficinas en el ingenio San Pedro, Ver., encabezada por la Unión Cañera Democrática para obtener el pago de 80 millones de pesos de sus liquidaciones. A pesar de su desalojo con lujo de violencia, volvieron a bloquear la carretera federal, ahora entre las tres organizaciones (UNCPA, UNC y UCD). El ingenio Cuatotolapan no cerró en la zafra 2000-01 gracias a la oposición de los gremios cañeros, quienes firmaron un convenio de cogestión con el gerente: los cañeros pagaron el costo de operación, y el ingenio puso las instalaciones y el personal de confianza (Américo Saviñón, UNC, entrevista 2001). La situación tiene visos de convertirse en explosiva en el ámbito nacional si se cierran más ingenios (como en Argentina cuando en 1969 el gobierno militar de Onganía cerró varios ingenios en Tucumán, generando tal desempleo y miseria que fueron caldo de cultivo para la formación de la guerrilla en los años setenta).

Recientemente, cañeros de varios ingenios de Oaxaca se acercaron a El Barzón para buscar su apoyo. Sin embargo, la sangre no llega todavía al río. Las organizaciones tradicionales de productores aún

juegan un papel de gestión y contención, y el gobierno ha aplazado las decisiones draconianas como la liquidación de los ingenios en cartera vencida. Así, en abril del 2001, la UNPCA amenazó con movilizaciones a la ciudad de México para obligar al gobierno de Fox a firmar los certificados de depósito que garanticen a los cañeros el pago de sus preliquidaciones y liquidaciones, en caso de insolvencia de los ingenios, luego de que no habían podido aún cobrar las primeras (*Diario de Xalapa*, 10 de abril, 2001). Parecería que industriales, cañeros y obreros, cada uno desde su trinchera, en lugar de hacer frente común, buscan presionar al gobierno para que tome cartas en el asunto de manera decidida, ya sea mediante la condonación de la deuda de la industria y la creación de un Fobaproa para el azúcar, en el caso de los industriales, ya sea mediante una nueva estatización del sector, en el caso de los productores y los obreros. Estas soluciones serían muy costosas para el país y no garantizarían la “salida del bache” del sector. En cambio se requiere por parte del gobierno una defensa enérgica de los intereses de la más antigua industria del país, frente a la política comercial agresiva de Estados Unidos, adalid del libre comercio cuando se trata de otras naciones con las que comercia, pero proteccionista de sus productores agrícolas y agroindustriales. Sólo una presión vigorosa y conjunta de las organizaciones sociales representativas de todos los actores del sector podrá lograrlo, y no las confrontaciones actuales entre ingenios y sus trabajadores de campo y fábrica.

## CONCLUSIONES

La privatización y desregulación de la industria azucarera, así como la integración de su producción a los procesos de globalización, TLC mediante, han significado una reestructuración del marco económico donde se desenvuelve la producción de los cañeros y sus relaciones con los ingenios, así como del encuadre político corporativista donde identifican sus intereses gremiales y sus relaciones con el Estado. A pesar de la fuerza aún respetable de sus gremios, de la protección arancelaria (relativa si tomamos en cuenta la fructuosa) y de los precios-soporte de los que goza su sector, los productores cañeros se sienten huérfanos de la protección tutelar del Estado. Por tanto se abren nuevos cauces alternativos para las organizaciones cañeras existentes, hacia la independencia política y la democratización interna o hacia la

creación de nuevos movimientos más representativos y combativos, aun cuando los grupos disidentes son todavía poco significativos. No se debe descartar la radicalización política de los cañeros ante la amenaza y cierre de sus fuentes de trabajo. Otra posibilidad nada optimista sería la descomposición total de las organizaciones oficiales, ya sin el respaldo financiero del PRI-gobierno, y la atomización de los productores, desde una perspectiva neoliberal.

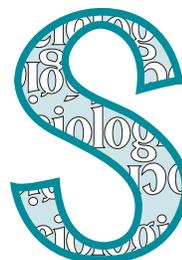
Por otra parte, las nuevas condiciones macroeconómicas exigen tarde o temprano una mayor tecnificación del campo cañero y nuevas formas asociativas para la producción, el crédito y la comercialización. Esto implica una reconversión de sus gremios, de organizaciones de control político y de gestión de prestaciones a una red descentralizada de cooperativas de servicios y de empresas asociativas, sin perder su capacidad de movilización centralizada, aunque se antoja difícil dada la cultura política imperante y la tradición corrupta y caciquil de sus gremios:

Con estos cambios, las dos uniones cañeras han asumido un nuevo papel como organizadores regionales y locales de las distintas fases del cultivo y de inversión (...) Estos cambios han requerido el “repensamiento” de la cultura política que define las relaciones internas de las uniones. Se busca una nueva correspondencia entre producción eficiente, responsabilidad propia de los cañeros individuales, elecciones abiertas y el manejo eficiente y limpio por parte de los líderes (...) Ahora su capital político tradicional (...) ha disminuido dramáticamente, mientras su capital social como representantes de “empresarios campesinos” se encuentra en un periodo difícil. En sus bases, la gente regular “espera para ver”, y dentro de sus organizaciones no se pueden cambiar costumbres establecidas de un día al otro (Singelmann, 1997).

Las crisis pueden ser parteaguas para emprender nuevos caminos y extraer fuerzas de la misma adversidad. Pero esto no exime al Estado de sus responsabilidades en defensa de sus productores frente a países poderosos y proteccionistas, y a los industriales de lograr mayor eficiencia y diversificar su producción hacia la producción de glucosa y fructuosa de caña, de etanol, papel y cartón, aglomerados, alimentos para el ganado, furfural y medicinas.<sup>7</sup> En este tenor, el ingenio Independencia, Ver., produce 60,000 litros de etanol para sustituir en

<sup>7</sup> Existen 40 derivados que se pueden obtener de la caña.

15% la gasolina en los vehículos automotores oficiales del Distrito Federal mediante convenio con el gobierno de la capital para un programa de prueba (*La Jornada*, 30 de octubre, 2000), las ventajas para el país son múltiples: reducción de emisiones de monóxido de carbono, de las importaciones de gasolina y del precio de ésta, y de la utilización de metil terbutil éter, agregado a la gasolina, que contamina gravemente el agua (*La Jornada*, 30 de octubre, 2000). Otra asignatura pendiente de los industriales es organizar un mercado caótico, en lugar del “sálvese quien pueda” actual.



## BIBLIOGRAFÍA

- Argüello Z., Francisco y José Luis de la Cruz R.  
 1998 *La privatización de la industria azucarera mexicana y su impacto social*, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Tampico.
- Azúcar y Fructuosa  
 1999 “CAZE está a punto de renegociar sus pasivos con la banca comercial”, *Azúcar y Fructuosa*, núm. 17, julio.
- Cámara Nacional de la Industria Azucarera y del Alcohol  
 2000 *Manual azucarero 2001*, México (diciembre).
- Ceballos, Yolanda  
 1999 “Empeñar su vida en el cañaveral”, en *Reforma*, 17 de noviembre.
- Corro, Salvador y Guillermo Correa  
 1992 “62 ingenios en quiebra, industriales endeudados y la caña sin cortar”, en *Proceso*, núm. 816, 22 de junio.
- Chollett, Donna  
 1997 *Mexican cane growers and reconstruction of the cultural matrix of cane production*, ponencia presentada en la x Asamblea de la Latin American Studies Association, Guadalajara, Jal.  
 2000 *Los evasivos beneficios del neoliberalismo: un estudio de caso en Puruarán, Mich.* *Boletín de Investigación de la Universidad Obrera de México*, septiembre, México.
- Época*  
 1991a “Privatizaciones: un camino de regreso”, en *Época*, 24 de junio.  
 1991b “El azúcar mexicano: entre el desorden y la sobreoferta”, en *Época*, 18 de noviembre.
- Espinosa, Gisela  
 1999 “Modelo infalible para armar una crisis: el caso de la industria azucarera”, en *Cuadernos Agrarios*, núm. 17/18, julio-diciembre.
- García Colín, Margarita  
 1992 “Azúcar: la crisis de nunca acabar”, en *Época*, 3 de agosto.
- García Chávez, Luis R.  
 1992 *La agroindustria cañera de México frente a la apertura comercial*, reporte de investigación núm. 12, CIEESTAAM, Depto. de Ingeniería agroindustrial-Universidad Autónoma de Chapingo.
- Garrido, Carlos  
 2000 *La industria azucarera en el TLC: la guerra del azúcar*, ponencia en el congreso “Estrategias para el cambio en el campo mexicano”, Chapingo, CIEESTAAM, 23-25 de octubre.

- 2001 *La situación del campo cañero desde la perspectiva de los productores y los trabajadores agrícolas* (mimeo).
- Haley Stephen y Nydia Suárez  
1999 "U.S.-Mexico sweetener trade mired in dispute", en *Agricultural Outlook*, USDA, Washington, D.C., septiembre.
- Igartúa, Gabriela y Francis Mestries  
1987 "El movimiento cañero en Veracruz a principios de los setentas", en *El Estado, los cañeros y la industria azucarera*, L. Paré, coord., Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mestries, Francis  
1987 "Reflexiones acerca del movimiento cañero en Veracruz", en *El Estado, los cañeros y la industria azucarera*, L. Paré, coord., Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
1990 "La industria del azúcar y el movimiento cañero en Veracruz" en *Historia de la cuestión agraria mexicana: los tiempos de la crisis*, vol. II. Siglo XXI, CEHAM, México.  
1995 "El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas" en *Sociológica*, núm. 28.
- Olguin, Claudia  
1997 "Preocupa a azucareros la entrada de fructuosa", en *El Financiero*, 3 de septiembre.
- Rojas, Rosa  
2000 "En riesgo de desaparecer, un tercio de los ingenios del país", en *La Jornada*, 18 de septiembre.
- Romero, José Cruz  
1997 "El Tratado de Libre Comercio-Azúcar y los sinsabores de la fructuosa", en *La Jornada del Campo*, Suplemento de *La Jornada*, 1º de octubre.
- Singelmann, Peter  
1997 "Liberalización del mercado, democratización política y campesinos: los desafíos para los cañeros y sus uniones", Abstract de la ponencia presentada en la x Asamblea de la Latin American Studies Association, Guadalajara, Jal.
- Suárez, Víctor  
1997 "La guerra de la fructuosa de maíz: otro amargo saldo del TLC", en *La Jornada del Campo*, Suplemento de *La Jornada*, 1º de octubre.

**HEMEROGRAFÍA**

*Diario de Xalapa*

*Diario Oficial de la Federación* ("Decreto Cañero", SAGAR, 31 de mayo de 1991)

*Dictamen*

*Excelsior*

*El Financiero*

*El Universal*

*La Jornada*

*Política*

*Reforma*

*Sol Veracruzano*

*Sur*